

Iglesia de Santa María la Antigua, de Zumarraga

(Fot. Echaide)

Arquitectura popular vasca

por

D. Joaquín de Yrizar

SEÑORAS Y SEÑORES:

UNA de las tareas más complicadas y más difíciles en el estudio de los edificios vascos, es el ir señalando la intervención verdad del espíritu popular.

El alma del pueblo no se manifiesta sinceramente en todas las construcciones. En las humildes, concibe y ejecuta su idea. Proyecto y trabajo son suyos. En cambio, en los edificios importantes, la idea directora pertenece a un hombre con conocimientos especiales, a alguien sujeto a las disciplinas técnicas, ajeno por tanto a las tradiciones populares; pero la ejecución, sí es del pueblo, generalmente del mismo lugar en que se levanta el palacio o casa concejil, la iglesia o el monasterio. Y al interpretar los obreros el plano del técnico, no cabe duda de que han impregnado la labor con sus intuiciones artísticas, con sus recuerdos de lo admirado en otros edificios vecinos, con algo muy suyo. El desentrañar esta intervención popular diluida en los edificios no populares, es uno de los problemas a resolver actualmente. Y de aquí resulta, a mi modo de ver, que la inmensa mayoría de las construcciones son dignas de estudio bajo el punto de vista popular.

La importancia de cada uno de los ejemplares coleccionados y expuestos ahora, lejos y aislados de las praderas y de los bosques, tan necesarios para saborear su belleza, estriba, aparte del mérito intrínseco, en que forman una página del libro de la arquitectura vasca, íntimamente relacionada con las demás y necesaria para su perfecta inteligencia.



GOIZUETA.- Casa Urrutinea.

Para la crítica de estos diversos ejemplares, es necesario clasificar el inmenso campo arquitectónico en grupos, y éstos, a su vez, en subdivisiones más definidas. Una vez hecho esto, hay que seguir la evolución de cada tipo hasta la actual desorientación arquitectónica, señalando el punto donde podemos encasillar el ejemplar que se trata de estudiar. La labor es abrumadora. Para su éxito necesitamos una detallada relación de las iglesias, conventos, ermitas y *santutxos*, en el grupo religioso, y de casas-torres, palacios, casas rústicas y urbanas en el civil privado. Con los ayuntamientos se podría iniciar un importante grupo de arquitectura pública. Entran también en nuestra sección, además del mobiliario, los típicos cementerios, así como las curiosas interpretaciones que nuestros jardineros dieron a los trazados castellano-moriscos, franceses e italianos.

La modesta lista de casas vascas que en su conocido folleto publicó O'Shea en 1887, ha aumentado mucho; y ha aumentado sobre todo, como el deseaba, el interés por nuestras viejas construcciones. A pesar de que las listas se hayan completado, segu-

ramente faltarán algunos modelos que nos permitan encadenar rigurosamente nuestros primeros monumentos con los actuales; pero la ausencia de estos eslabones no creo pueda variar en esencia la sucesión de tipos que conocemos y la marcha, por lo tanto, constructiva y decorativa de la arquitectura vasca.

No pretendo, sería absurda pretensión, puntualizar desde los primeros balbuceos todos los pasos de nuestra construcción. Dado lo complejo del tema, y para no hacer interminables mis áridas explicaciones, prefiero concretarme a comentar algunos puntos relacionados con las casas urbanas, con los caseríos y con nuestras devotas ermitas.

En el año 1200, Guipúzcoa se unió—se «encomendó», dice Garibay—voluntariamente a la corona de Alfonso VIII. Y una vez que le entregaron los estratégicos castillos de Beloaga en el valle de Oyarzun, de Aitzorroz en el de Leniz, de Athavit o Ataun y de Elosua, entre otros, comenzó a fortificar, según el historiador mondragonés, algunos pueblos «bien torreados para la necesidad y práctica de aquel tiempo.» También dice que no fundaron nuevos pueblos sino que «más fueron a modo de reedificaciones y ampliaciones» y que estos pueblos «se poblaban de los antiguos caseríos de la misma tierra.» Entre ellos estaban San Sebastián, Fuenterrabía, Guetaria y Motrico, pueblos costeros fortificados, cuyos fueros confirmó Alfonso VIII.

Los pueblos vascos, en aquellos inquietos días, fueron, pues, murados y «bien torreados». Y al acogerse a su recinto los pobladores de los cercanos caseríos, hubo un aumento de población que se tradujo en nuevas construcciones. ¿Cómo eran éstas? únicamente podemos conjeturar que serían reducidas, siguiendo la costumbre constructiva medieval. Por un documento de Juan II,

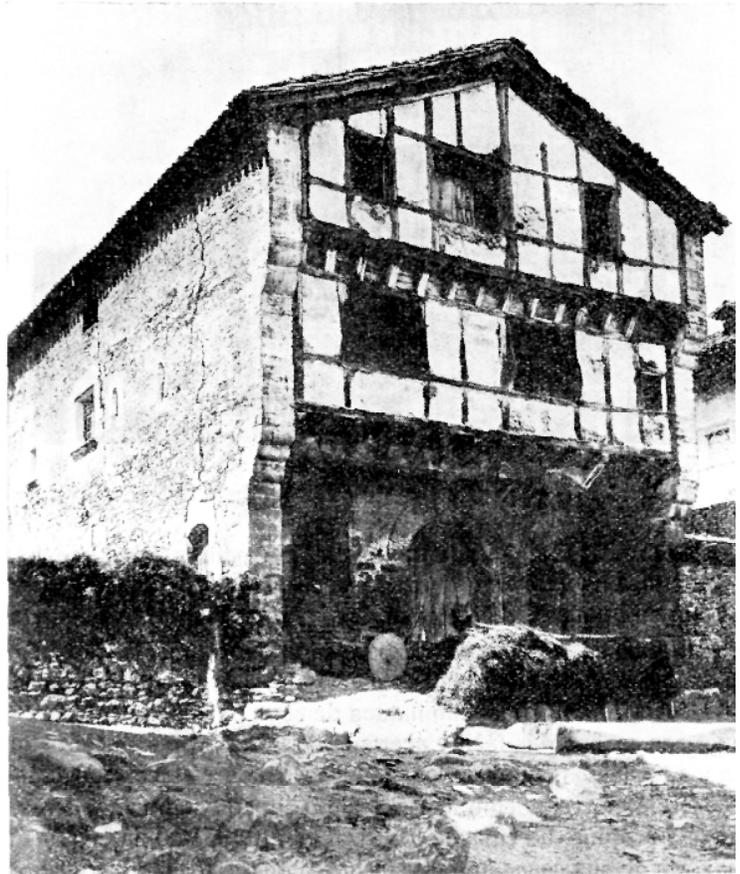
fechado en 1421, conocemos las dimensiones de los solares de esta provincia. Ordenaba en la carta-puebla de Villarreal de Urrechua, que sus solares sean «de seis brazas en ancho e de nueve en luengo, según uso e costumbre de la tierra de Guipúzcoa, e que el medio solar que sea la mitad destas brazadas en ancho e en luengo. » Probablemente estos medios solares serían los más codiciados para las casas humildes.

La construcción más generalizada en los pueblos murados que contaban en sus proximidades con buenos arbolados, era la entramada. No solo debían emplear la madera para los pies derechos, carreras y tornapuntas del armazón, sino que con ella cubrirían los vanos que entre estas piezas quedaban. De otra manera no se explica aquella facilidad con que ardían pueblos enteros en las sangrientas luchas de los banderizos. Confirma esta hipótesis la conocida anécdota de Enrique IV en su viaje a Durango, cuando dijo que un loco podía incendiar todo el pueblo por ser las casas de tabla».

El docto capuchino P. Mendoza, en el último número de la «Revista Internacional de Estudios Vascos», asegura, también, que en los siglos XII y XIII *las* casas modestas de Alava eran de madera y, agrega, que en 1319 «estimulaba el Rey de Navarra a los moradores del Valle de Araquil, a que hicieran las casas de tapia y las cubrieran de teja para hacer más difíciles los incendios. » Espigando en los viejos documentos no es difícil encontrar otros testimonios curiosos que confirmen esto.

La acción del tiempo y la natural tendencia del hombre a perfeccionar su vivienda han hecho desaparecer las casas urbanas medievales. Ya para el siglo XVII habían cambiado de aspecto los pueblos, si bien seguían, según Lope de Isasti, «cercados con murallas de cantería» y, añade, que «aunque los antiguos se dieron más a la fábrica de la fusta, que a otra, agora se edifica de cantería, o ladrillo o por lo menos verganazo.»

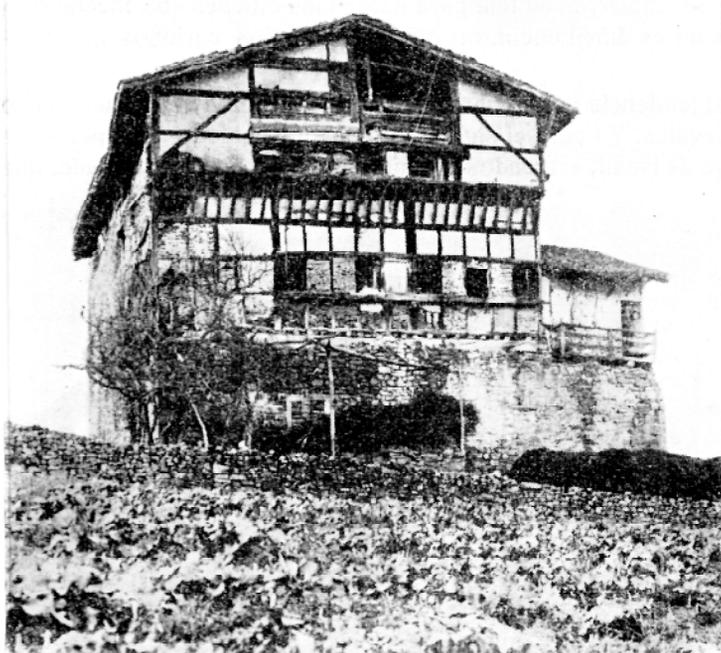
La historia de las casas populares urbanas no podemos iniciar con modelos anteriores a los de mediados del XV. Por noticias literarias sabemos que sus predecesoras eran de madera, y, siendo esto verdad, no es aventurado considerar las que conocemos como herederas suyas. La consecuencia de esta tradición de la madera en la construcción de las casas vascas, nos indica que no es una moda importada de países extraños; es, sencillamente, un sistema estructural cuyo origen se pierde en la noche de los primeros años de nuestra civilización, sin que podamos puntualizar su enlace con las casas entramadas de los diversos países europeos.



GOIZUETA. - Casa Yaudenea.

Para aprovechar mejor la pequeñez de los solares en los pueblos murados, y valiéndose de la facilidad con que el sistema entramado solucionaba el problema, nacieron los pisos en voladizo. Aparecen por todo el país vasco. Lo mismo en los apagados pueblecillos alaveses de Armiñón y Puebla de Arganzón como en los guipuzcoanos Azcoitia, Mondragón y Arechavaleta. En Navarra se observa que a medida que nos alejamos de Aragón y desaparece la construcción en ladrillo, va naciendo paulatinamente el entramado. En Tudela se inician unos discretos voladizos. En la señorial Olite, frente por frente de lo que fué castillo-palacio de Carlos el Noble, en delicioso contraste con aquellos muros formidables de sillería, hay una modestísima casa entramada con el piso en voladizo. Y ya camino de los Pirineos es frecuente encontrarlo. Son inolvidables las casas «Granada», «Olajandinea», «Urrutinea» e «Yaudenea», de aquel pueblecito navarro llamado Goizueta. Las casas de Fuenterrabía, más modernas, también tienen entramados y voladizos. Las primitivas casas ondarrabitarras, desaparecidas en el terrible incendio de 1498, no dudo que serían análogas a las vistas por Enrique IV en Durango.

En algunos ejemplares, como la casa natal de Legazpi, en Zumárraga, los caseríos «Santa Cruz», de Ceberio y Apezteguia, de Betelu y las citadas casas de Goizueta, una serie de tornapuntas refuerzan el saliente de las vigas de piso.



CEBERIO.—Caserío Santa Cruz.

La diversidad de lugares éuscaros que emplean los pisos en voladizo y la continuidad en el tiempo desde las más remotas construcciones, en una ininterrumpida serie de modelos, indican que el voladizo, con tornapuntas o sin ellas, es una característica de la construcción popular que se puede considerar autóctona en el país vasco.

Las relaciones comerciales con los flamencos no intervinieron en la estructura de las casas vascas. Más probable es que influyeran, y esto cae fuera de mi campo, en las producciones de nuestros pintores y escultores, Los maravillosos retablos de Lequeitio y Larrabezua; las tablas de la sacristía de la parroquia de

San Pedro, aquí, en Vergara; la que los padres franciscanos guardan en Aranzazu; las laudas sepulcrales de Lequeitio y museo de Bilbao; la estupenda Virgen y los conocidos trípticos de la iglesia de Zumaya, debieron, sin duda, impresionar vivamente a los artistas vascos.

El ambiente de los voladizos franceses, ingleses, flamencos y germanos, tienen un sabor distinto de los nuestros, por la diversidad de sus entramados, aparte de la distinta fisonomía que producen las cubiertas empinadas de esos países, en contraposición con la poca pendiente de nuestras casas. Más fácil y acertado sería relacionar nuestros entramados con los que aún se ven en las tortuosas calles de las ciudades, villas y aldeas castellanas.

Brujas fué el pueblo más relacionado con los mercaderes vascos, que llegaron a tener un edificio propio: «La casa de los vizcaínos» y hasta una capilla en la iglesia de San Francisco. La mayoría de sus casas son de ladrillo, con la fachada principal en pifien, o sea prolongando el muro sobre las líneas del tejado, que arroja las aguas a los costados. Su diferencia con las casas

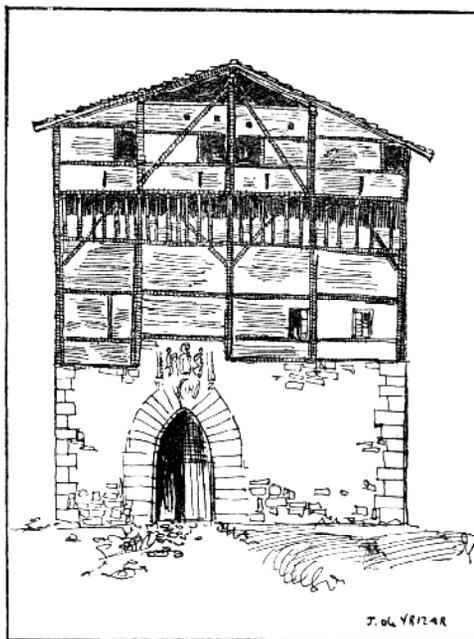
de Fuenterrabía es patente, e incluso, para que la distinción sea mayor, tienen el caballete perpendicular al eje de la calle. No encuentro semejanza ni con las que tienen la fachada en frontón, como las casas de Vera, Lesaca y Goizueta, casas autónomas y oportunos puntos de enlace entre las construcciones vizcaínas y guipuzcoanas con las de Labourd.

El secretario Juan de Mancisidor fué un guipuzcoano saturado del espíritu flamenco. Hábil diplomático, interviene con Ambrosio de Spinola y Mauricio de Nassau para concertar una tregua de doce años entre España y los Países Bajos. Cuentan, para señalar su importancia, que asistió al acto conciliador en el mismo carruaje que los ilustres plenipotenciarios.

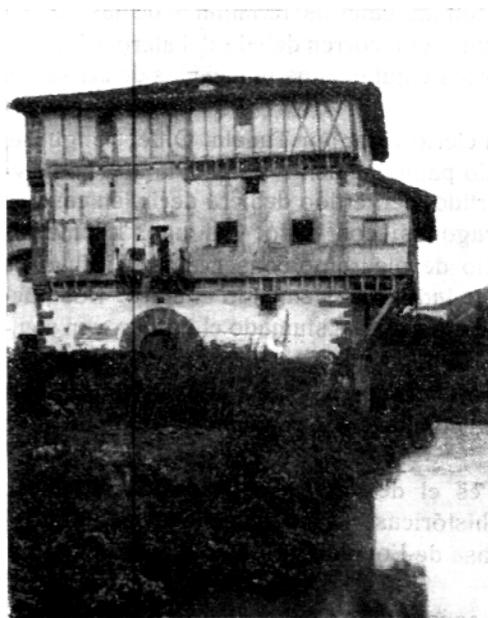
Como todo hombre culto y de gusto refinado, quiso Mancisidor tener una residencia tranquila en su pueblo natal, Zarauz, para descansar de las fatigas diplomáticas, y encargó el proyecto al arquitecto Pedro de Zaldua, hijo de Asteasu. El lugar escogido fué, según Llaguno y Amirola, un prado próximo al convento de San Juan Bautista, fundado por él en 1608; y el palacio debía de ser, si hemos de creer a Isasti, «a la traza de Flandes». No se llegó a terminar. Embebidos en la pared de la huerta del convento se ven unos sillares amarillentos. Algunos han querido ver en ellos el basamento del palacio Mancisidor. Por la situación, cercana al monasterio, muy bien pudieran ser las primeras hiladas de la fachada principal de la fracasada residencia. Apenas forman un muro de un metro, y aunque en realidad no se puede adivinar con certeza cómo sería la fachada, sí se puede aventurar la sospecha de que tenía en su centro unos pilares, sostenes probables de una arquería, y dos ventanas en los extremos. La mayoría de las casas flamencas del reinado de Felipe III seguían edificándose con ladrillo, y las molduras de las pilastras y ventanales conservaban aún ese sabor gótico tan grato al paladar flamenco, y que no aparece en los restos de Zarauz.

Sospecho que le atribuyeron al sagaz diplomático vasco unos entusiasmos por el arte flamenco que no sentía, a pesar de la intensidad con que debió vivir en aquel país. Y fundo la sospecha en mi conjetura de que si hubieran acabado la iniciada obra, hubiera sido un palacio vasco, un palacio algo rural, por el estilo de uno de esos magníficos caserones a cuatro aguas, con la entrada porticada, que admiramos en las cercanías de Oñate, Idiazábal y otros pueblos aldeanos.

Una de las características de la arquitectura vasca es la persistencia y entusiasmo por los viejos estilos. Al desaparecer los entramados y, por lo tanto, los vuelos de los pisos, tan fácilmente obtenidos con la madera, algunos constructores, fieles a la vieja tradición, no se conforman con las fachadas lisas, sin avances; y en algunos ejemplares del siglo XVII aparecen modillones de piedra sosteniendo la fachada superior de mampostería que avanza. En Vergara existen algunos ejemplares. Este saliente, último re-



ZUMARRAGA.—Casa solar de Legazpi.



BETELU.— Casa Apezteguia.



FUENTERRABIA.—Calle Pampinot.

cuerdo de los de madera, prueba el interés y entusiasmo que siempre tuvo el constructor vasco por los saledizos, justificando así que se trata de un sistema empleado desde que empezó a edificar con el abundante arbolado de sus bosques.

Descartada la influencia de Flandes, las de los pueblos fronterizos es franca e interesante. El país vasco está limitado por Aragón en su zona oriental. El límite político no implica, claro es, una diferenciación neta entre las topografías navarra y aragonesa. La Ribera o parte llana del reino navarro es similar, en cuanto a materiales constructivos se refiere, a la zona de la provincia de Zaragoza con que linda. Por ello el tránsito de la construcción aragonesa a la navarra se efectúa de una manera gradual, casi insensible, habiendo una zona de características comunes.

Las construcciones aragonesas de la parte lindante con Navarra son, en su mayoría, de ladrillo. Siguen la tradición de las casas de Zaragoza, construídas con este material, tan certeramente empleado por los mudéjares. No es necesario recordar las filigranas del cimborrio de La Seo, la parte más interesante y la más abandonada del templo; ni las múltiples maravillas civiles y religiosas levantadas en todo Aragón, por los árabes libres primero y por los sometidos más

tarde, para afirmar el esplendor del arte del ladrillo. El reino navarro, en frecuentes guerras con sus vecinos, no pudo evitar esta penetración incruenta, impuesta por el sentido práctico y artístico de los constructores; y superior por tanto, como todo influjo espiritual, a los odios y rencores de la sangre.

Una de las características de las casas aragonesas son las galerías terminales de las fachadas. Están formadas con una serie de arcos de medio punto, que corren debajo del alero principal. En los ejemplares más señoriales, animan las pilastras y las enjutas unas pinceladas de cerámica; pero no es lo usual.

Este elemento característico penetra en Navarra con cierto vigor por Tudela, Olite, Sangüesa, Lumbier y otros pueblos fronterizos; y va desapareciendo paulatinamente a medida que nos alejamos de Aragón. En el pueblecillo de Valtierra, convertido, pervertido debiera decir, en casa de labor, hay un venerable palacio de ladrillo de tipo aragonés, con patio; y algunos kilómetros más lejos, en el humilde Barasoain, otro hermoso palacio de piedra no conserva de la influencia aragonesa más que la silueta de las torres y la cornisa de ladrillo sosteniendo el alero. Los pueblos que siguen apenas tienen algún detalle que recuerde a Aragón. Esfumado el influjo, van siendo las casas más navarras, más vascas.

En el estudio de las influencias extrañas sobre nuestras casas, hay que considerar, además de esta influencia graduada y sensible de las comarcas confines, la que aparece lejos del foco influyente.

Uno de los ejemplos más citados y más conocidos es el de la casa solar de Loyola. En su generación han intervenido una serie de circunstancias históricas, no por conocidas menos interesantes. Voy a reseñar, brevemente, la historia de la casa de Loyola, por ser la primera de un grupo que se formó en el encantador valle del Urola.

A fines del siglo XIV, don Beltrán Yáñez de Loyola construyó o, mejor dicho, reconstruyó su casa en forma de fortaleza, según manifestó el año 1405 en su testamento. Gente belicosa esta

de Loyola, interviene en las luchas de los parientes mayores. No hay asalto de torres, quema de pueblos o asonada importante en que el nombre de Loyola no vaya unido a los Lazcano, Ladrón de Balda y demás pendencieros señores. Hombres de una inquietud extrema, era el pueblo vasco el que, a la postre, sufría las consecuencias de sus puntillosas rivalidades. Hasta que, deseando terminar con aquel estado anárquico, recurrieron las Hermandades al rey Enrique IV.

El día 21 de Abril de 1456, este monarca castellano, tímido y anormal, según Marañón, dictó una viril y enérgica sentencia (sin duda una de esas explosiones violentas que a veces tienen los caracteres apocados), en Santo Domingo de la Calzada, «rodeado de importantes personajes, para hacer más respetables sus determinaciones en este arduo caso», como puntualiza Floranes.

Consistía la regia sentencia en desterrar a los caballeros guipuzcoanos, durante dos o cuatro años, a las villas de Olmedo, Ximena y Estépona, fronterizas de los moros, no pudiendo salir de sus recintos si no era para luchar contra los hijos del Profeta.

Durante este destierro, de 1456 a 1460, tuvieron, pues, que vivir en un ambiente completamente musulmán. El degenerado rey Enrique era el primero en admirar las costumbres de los infieles. Cuenta Gabriel Tetzl en su libro de viaje, que el rey les recibió en Olmedo (uno de los puntos de destierro) sentado en tierra sobre tapices, como los moros, y, añade, que «come, bebe, se viste y ora a la usanza morisca, y es enemigo de los cristianos, quebranta los preceptos de la ley de gracia y lleva vida de infiel». Aun cuando esta enemiga del monarca a los cristianos, señalada por el viajero de Nuremberg, fuera posterior a la sentencia de Santo Domingo de la Calzada, es indudable que los deportados vascos soportaron durante su destierro un medio opuesto al austero que en su tierra vivían. Y si bien, casi podemos asegurar, que sus costumbres no fueron contaminadas con las poco varoniles prácticas moras, es de todo punto admisible y razonable la sospecha de que en sus imaginaciones, seguramente infantiles en cuestiones artísticas, quedaron grabadas las construcciones de los enemigos.

Cumplido el destierro, ¿traerían con ellos algunos mudéjares? No lo sabemos. Años más tarde—el 24 de Diciembre de 1510—una cédula real prohíbe vivir y avecindarse en Guipúzcoa, no sólo a los mahometanos sino «a toda persona que descendiese de linaje de judío, o de moro que fuese cristiano nuevamente convertido de estas sectas, a la religión católica». Esta real cédula puede indicar la expulsión de los que hubieran llegado a fines del siglo XV, época en que hubo un renacimiento en el arte mudéjar, como reacción de las persecuciones violentas de años anteriores. Entre otras penas sufridas por los musulmanes, como la venta de sus tierras, estaba la curiosísima de obligarles a dejarse la barba.

Durante el renacimiento mudéjar se reedificó la torre de Loyola, pues otro de los castigos impuestos a los parientes mayores fué la demolición de sus casas-fuertes. Este sistema de apaciguar los ánimos derribando los castillos y las torres, fué la medida preferida de la autoridad real. Es oportuno recordar aquí, que también lo empleo el cardenal Cisneros en Navarra para, de esta manera, tener al desgraciado reino «más sojuzgado y más sujeto».

Juan Pérez de Loyola estuvo cuatro años desterrado en Ximena de la Frontera, y al volver a Guipúzcoa (1460) reedificó su semiderruida casa-forre. Como lo derribado no alcanzó más que los pisos superiores, pudieron aprovechar hasta el primer suelo los recios muros de un metro y noventa centímetros de espesor.



Casa vasca con pisos voladizos.

Algunas dificultades tendría que vencer el señor de Loyola al tratar de reedificar su casa. Deseando el rey evitar que retoñasen las viejas luchas, incluyó entre las leyes municipales dictadas para el gobierno de Guipúzcoa la siguiente: «Que ninguno de los mencionados, ni otros algunos no puedan impedir ni estorbar a las personas de esta provincia en ningún tiempo, el que hagan sus casas y edificios que quisieran hacer, poniéndoles fuerza por sí ni por medio de otros, sino es que cada uno pueda edificar en su propiedad libre y pacíficamente, a excepción de las torres y casas fuertes que el rey acaba de mandar derribar, las cuales no se pueden reedificar sin licencia ni mandato, bajo de la pena de perdimiento de todos sus bienes, la mitad para la Hermandad y la otra mitad para la Cámara, y que el Rey procede contra el contraventor».

No sabemos las condiciones que en la licencia real exigieron al dueño de Loyola. Una de las cláusulas impuestas a estas nuevas construcciones sucesoras de las torres, era que estuvieran a una distancia no menor de veinte brazas de las antiguas. En la casa de Ozaeta, sujetándose a esta orden, edificó Juan Beltrán López de Gallastegui el actual palacio, a una distancia del solar de la vieja torre algo mayor de las veinte brazas. En Loyola, faltando a este requisito, elevaron en ladrillo, sobre los no derribados muros de oscura mampostería, unas fachadas mudéjares. ¡Las fantasías vistas por el abuelo de San Ignacio en las lejanas edificaciones, habían dado su



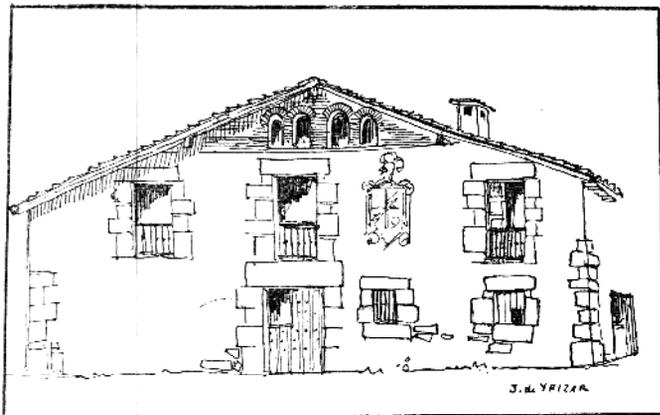
AZCOITIA.— Torre Ugarte.

exótico fruto en el corazón del país vasco! Viene a ser, como antes decía, una lejana influencia generadora de un modelo que termina, en su evolución, por adaptarse a la construcción típica del país. Pero ¿pudo solo el instinto de la imitación o de la moda hacer construir las casas con ladrillo en una región donde tanto abunda la piedra? No es lo probable. Más eficazmente que las aficiones moriscas del señor de Loyola, contribuyó a la aparición del extraño estilo la prohibición real de emplear piedra en la reedificación de los pisos superiores de las casas-fuertes. Prohibición estéril, en cuanto al poder ofensivo de las nuevas torres, si no hu-

biera ido acompañada de la supresión de los elementos guerreros que primitivamente tenían.

El valor arquitectónico de Loyola está en que ha inspirado a multitud de palacetes. Y éstos, a medida que perdían el aire de Olmedo, Estépona y Ximena de la Frontera, iban adquiriendo el nuestro. A orillas del Urola, en la torre de Ugarte, de silueta y factura loyolesca, aparece en la fachada del mediodía, un entramado formando la solana vasca. Y así, poco a poco, el tipo importado queda incorporado, por una sensata evolución, a nuestra arquitectura.

Otra muestra de la influencia lejana se encuentra en pueblos tan distantes de la línea aragonesa como Azcoitia y Oñate. Una casa azcoitiana situada frente a la iglesia de Santa María la Real, conserva, a pesar de las desdichadas mutilaciones que ha sufrido, unas galerías terminales de ladrillo típicamente aragonesas. No impresionan tanto como aquéllas, por estar en una fachada en frontón, no sirviendo, por lo tanto, de soporte al alero. En cambio, la galería de la casa «Patrocua», en Oñate, por su factura y su situación en el último piso, sosteniendo el vuelo del tejado, es completamente aragonesa. ¿Influiría ella a su vez en los pequeños arcos de ladrillo que aparecen en las fachadas de «Lazarraga-Araoz» y de otros caseríos vecinos? Si así fuese, la construcción importada por el capricho de un erudito, habría intervenido en edificaciones enteramente



OÑATE.-Casa solar Lazarraga-Araoz.

la existencia de otras influencias de un orden ajeno al medio ambiente. Me refiero al empleo del patio y de los torreones flanqueando la fachada principal.

La planta del edificio vasco, tanto en el tipo rural como en el urbano y palacial, es el aglomerado; pero no por ello han dejado de aparecer, a lo largo de los años, casas con patio. Una de las más antiguas, de principios del siglo XV, es la tan conocida de Lili, en Cestona. Contemporánea suya es la de Basozabal (Azpeitia), con su evocador patio central; más moderna la casa de Zarauz, y aún más moderna y también más castellana, la morada del señor de Lazcano, con los dos torreones en los extremos de la fachada principal.

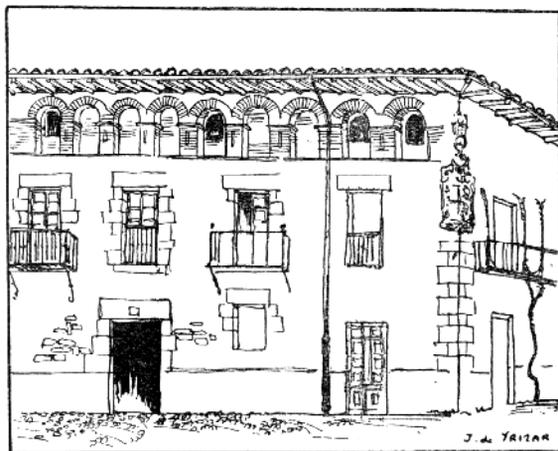
Así como el ejemplo de Loyola unido, claro es, a la imposición legal, formó un núcleo o grupo de construcciones que, evolucionando, acabaron por incorporarse sin grandes violencias a nuestra construcción. Las distribuciones en planta, a base de un patio, no han arraigado, son raras. Esto no quiere decir que sus fachadas carezcan del característico aspecto de los palacios vascos. Los obreros y constructores del país, al interpretar los planos ajenos, ponen, inconscientemente, algo de su propia personalidad, como apuntamos al principio y conviene ahora dejar bien sentado, para que esta partida sirva de contrapeso a las ideas vertidas por los arquitectos extraños en los planos. Ningún monumento como la Universidad de Oñate nos prueba la labor de adaptación de los constructores indígenas con los planos concebidos fuera de Euskal-Erria.

El señor obispo de Avila don Rodrigo Mercado de Zuazola, dirigió en Septiembre de 1534 una interesante carta a los «Señores Alcalde, regidores, diputados y hijodalgos de la villa de Oynati» dándoles cuenta de su intención de edificar una universidad, «porque considerada la habilidad de los naturales desa tierra»—decía el señor obispo—«con la ayuda de Ntro. Señor Dios, tengo por muy cierto que con buenos principios se harían muchos y muy señalados letrados». No se sabe quien fué el arquitecto elegido por su ilustrísima para hacer los planos. Mis modestos trabajos de investigación en este oscuro punto, me permiten sospechar vehementísimamente que el arquitecto proyectista no fué Pierre Picart, como afirman los escritores que han tratado de esto. El trabajo importante de Picart fué la labra y construcción de los cuatro pilares con sus estatuas en la fachada principal, según un documento

populares. Sería una de las infinitas sendas oscuras que siguen muchos motivos arquitectónicos.

Del mismo modo que la llanura castellana cambia de aspecto al penetrar en Guipúzcoa y Navarra, atravesando Alava, las construcciones castellanas van sufriendo su metamorfosis en la planicie alavesa. Esta tipicidad de las casas que en Alava se insinúa, no se reduce a las rurales y humildes; también las torres, y sobre todo los palacios, en mayor o menor escala, son característicos.

Pero la lenta transformación, debida al tránsito del clima duro y seco del Sur en el tibio y blando del Norte, no impide



OÑATE.—Casa Araoz o «Patrocuá».

fechado en Valladolid en Noviembre de 1545. Se sabe, también con certeza, gracias a una carta de Martín de Gabiria, escrita en 1542 en Zaragoza, que los autores de los artesonados eran de esta ciudad; y también conocemos, afortunadamente, el nombre del maestro que ejecutó las obras, consiguiendo armonizar las diversas tendencias de los artistas que el señor Mercado de Zuazola trajo de distintos puntos. Fué el afortunado director de las obras el vecino de Villarreal de Urrechua Domingo de Guerra. Su labor quizás no fuera una feliz interpretación de los planos que le encomendaron; pero indudablemente, gracias a su temple, no resultó un edificio híbrido. Sobreponiéndose al académico ambiente que es de sospechar tuvieran los planos, construyó las fachadas de mampostería y terminó las cubiertas con alero, dando al conjunto un tinte genuinamente vasco. Probablemente el primitivo proyecto remataría las fachadas con una crestería o con un moldurón renacentista, a juzgar por las gárgolas que pusieron para desaguar las cubiertas, y que ahora no pueden cumplir su misión por el alero colocado por Domingo de Guerra.

Resulta, pues, que si un edificio de esa categoría, abierto a todas las corrientes artísticas entonces en boga, pudo adquirir cierto aire indígena gracias a la labor del maestro Domingo de Guerra y de sus obreros, podemos afirmar, sin grandes reservas, que las construcciones populares, las ocultas entre los castaños, las que no construyeron los hombres técnicos, apenas han sido rozadas por ideas extrañas en sus plantas, en sus estructuras y en sus decoraciones. La prueba plena de esto la tenemos en el caserío.

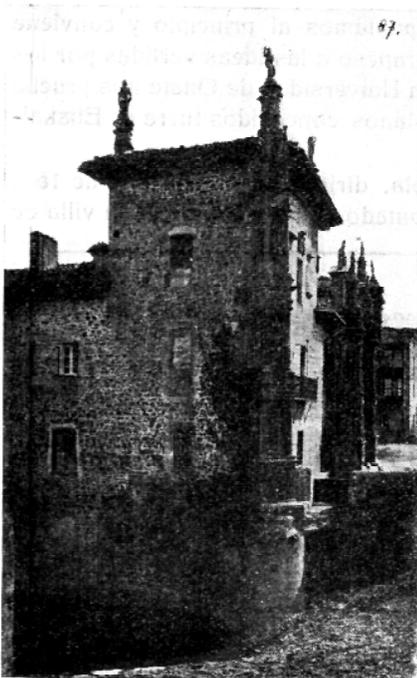
He señalado en otra ocasión el origen del caserío en las modestas construcciones llamadas *bordas*, que aún se ven en algunos montes vascos. Usan o usaban los caseros para edificar sus primitivas casas, según mi hipótesis, los mismos elementos que ahora usan para hacer las *bordas*, con técnicas similares: la piedra en la mampostería y los troncos de roble y castaño en parecidas soluciones de entramados y cubierta. Y lo que es más importante, el espíritu constructor, el ingenio del casero combina todos estos elementos del modo más apropiado para luchar ventajosamente con los húmedos inviernos. Hasta las pequeñas edificaciones complementarias del caserío: las *txabolas*, los *garaixes* y los hornos de cocer el pan, forman un conjunto arquitectónicamente homogéneo con la vivienda de nuestro aldeano. Desde el modesto e ingenuo horno a dos aguas, hasta los estupendos caseríos blasonados, hay una serie completa con un sello inconfundible.

Lo dicho sobre las casas urbanas podemos aplicarlo a los caseríos. Situados entre poblados bosques, el entramado era inevitable, y para explicar su aparición es absurdo hacer intervenir, como algún autor apunta, a los marinos ingleses. Según esta supuesta actuación, los ingleses destruyeron las primitivas casas de la costa de Labourd (de piedra, según esta versión) y les obligaron a reconstruirlas entramadas para recordar las de su patria.

Tampoco la torre puede ser considerada como origen del caserío. Son dos evoluciones perfectamente distintas, y si algunas viejas casas-fuertes sirven ahora de casa de labranza, las mutilaciones que para ello han sufrido en su silueta y los cobertizos que les han añadido, indican que su estructura y disposición no se adapta a las necesidades del agricultor. En cambio podemos seguir la evolución natural de la torre, sin violentos desmoches desde que acaba su bélica misión a fines del siglo XV, hasta su incorporación al capitulo de los palacios.

Las casas señoriales de los siglos XVII y XVIII no existirían si antes no hubieran construido los inspiradas directamente en las torres, como el palacio de Empanan, en Azpeitia y el de Arciniega de Alava.

Los distintos climas y las diferentes necesidades de los labriegos en las diversas comarcas, han producido varios



OÑATE.—Universidad.

tipos de caseríos. Nos ocuparía mucho tiempo una reseña sistemática de sus características. Me limitaré a comentar algunas de ellas.

Partiendo de nuestro supuesto de buscar el origen en la *borda*, los primeros caseríos tendrían la parte destinada a vivienda en la planta baja, junto a los establos. Dentro de esta idea fundamental es ya más problemática señalar las sucesivas situaciones de los dormitorios y de la cocina. Mi buen amigo el erudito historiador P. Lizarralde, en uno de los últimos anuarios de «Eusko-Folklore», trata sagazmente de esta cuestión.

En la mayoría del país, y desde luego en la parte más interesante, el elemento constructivo primordial de los caseríos fue la madera, lo mismo que ocurría en las casas urbanas.

La mayor o menor antigüedad de un caserío se puede deducir de la cantidad de madera empleada en su construcción. Al principio, las cuatro fachadas serían seguramente entramadas. Más adelante estos entramados, en vez de apoyarse en el suelo, descansarían sobre muros de ruda mampostería, quedando únicamente como un vestigio de los primitivos el pie derecho, que aún aparece en muchos caseríos sosteniendo la enorme viga-dintel del portalón. A medida que avanza el tiempo la madera es sustituida por la pared de mampostería, subsistiendo únicamente el entramado en la fachada principal, y ello por ser construcción ligera y apropiada para no cargar demasiado sobre la viga del portalón. Y, por último, cuando el arco de piedra destituye a la viga de madera para formar la hospitalaria entrada, desaparece por completo el entramado. Con su desaparición no se crea que ha dejado de existir la tipicidad de nuestro caserío. Aparte de la planta distributiva, las proporciones, la disposición de la cubierta, el nuevo portalón de piedra, los huecos de ventanas y balcones . . . todo el conjunto es tan acorde con nuestro paisaje como los caseríos entramados de que procede.

Decíamos que las influencias extrañas apenas han podido rozar la evolución del caserío. Los pequeños y escasos detalles decorativos que rara vez aparecen en las tallas y labras, no tienen suficiente personalidad para catalogar el caserío como renacentista, gótico o barroco. El caserío esta fuera de los estilos históricos. La finita influencia que se puede anotar es la urbana, en la estructura de algunos caseríos por sus pisos saledizos. Pero así como en los pueblos murados la exigüidad del solar justificaba el voladizo, en estos apacibles caseríos, edificados en medio del campo, no tienen más justificación que el afán de imitar los avances vistos en las calles del pueblo. Lo que nació en las villas amuralladas impuesto por la necesidad, ha venido a resultar en el campo el medio de conseguir un fin estético.

El interés del casero de Labourd de embellecer su casa, se comprueba con las tallas tan profusamente empleadas en las vigas de los entramados, en las ventanas y en las puertas; en cambio, el único punto que en las restantes partes del país vasco interesa al casero adornar con arte, es el escudo familiar. Una vez labrados los cuarteles, tienen buen cuidado de colocarle, amparados con una buena cimera, en el lugar más visible de la fachada. En realidad no es necesario adornar



ZUMAYA.— Torre Ubillos.

y emperjilar el caserío con motivos ornamentales para que sea, en su sobriedad vasca, un modelo acabado y bellissimo de construcción popular.

Es tan marcado el sello impuesto por los vascos en sus edificaciones, que todos tienen el mismo sabor racial. Nada tan fácil como relacionar, bajo el punto de vista estructural y decorativo, las ermitas, *santutxos* e iglesuelas populares con los caseríos y sus anejos.

Dejando a un lado la intervención artística del pueblo en las maravillosas iglesias románicas alavesas y navarras, punto de origen de nuestra arquitectura religiosa monumental, podemos formar otra escala modesta, de lo más modesta, que arrancando en los *santutxos* termine en la Antigua, de Zumárraga, meta de la construcción popular del país vasco.

Forman la parte más jugosa de esta lista, que encabezo con los pequeños *santutxos* construidos al borde de los caminos, la variada colección de las ermitas. Las hay de todas clases. Las más sencillas no tienen pórtico ni coro y están cubiertas a dos aguas; son *txabolas* con una tosca imagen en la hornacina. A veces las cubiertas son a cuatro aguas, y entonces tienen un aspecto más parcial. Algunas tienen un pórtico que ampara únicamente la puerta de entrada, y otras un gran porche que abraza toda la ermita. Las soluciones de los entramados y formas son tan variadas como las de los caseríos.

Cuando adquiere cierta importancia el culto religioso aparece el coro, únicamente sobre la puerta de ingreso en las más sencillas, y ampliada a los costados en las de más categoría. No es posible reseñar ahora la riqueza de modelos que guardan las siete hermanas. Son muchas e interesantísimas.

Si el caserío forma parte integrante del paisaje vasco, yo no concibo un grupo de caseríos sin que alguna de estas ermitas las proteja. Nuestros caseros rezan con más fervor en el viejo *santutxo*, ante una de estas toscas y devotas imágenes, que en las afiligranadas capillas modernas de cemento y purpurina. Y a muchos nos pasa lo mismo.

La iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, de Zumárraga, fue la primitiva parroquia. Situada en la falda del vecino monte, ha descendido de categoría religiosa desde el año 1576, en que edificaron la nueva iglesia parroquial. Grandes peligros debieron de pasar los hijos de Zumárraga para asistir a las funciones religiosas—¿estaría entre ellos Legazpi?—. Dicen que hubo necesidad

de organizar batidas contra los lobos para defender a los sacerdotes que llevaban el santo viático. El caso es que nos encontramos con un ejemplar sumamente valioso de arquitectura religiosa popular.

Exteriormente es de un románico muy agotizado, o, quizás mejor, si nos guiamos por su fecha, de un gótico muy romanizado. En un relieve colocado en el ábside, al hacer alguna reforma, pues ese no es el lugar que le corresponde, he leído la fecha de 1480. Dada la tenaz adhesión de los vascos a los estilos, no es de extrañar esa fecha tan avanzada.

Lo más valioso, bajo el punto de vista popular, se encuentra en el interior. El espíritu gótico ha sido vencido por el rural. Las magníficas soluciones de carpintería, unidas a esas tallas tan bellas, tan ingenuas y tan nuestras, nos muestran que con razón podemos considerarla como la iglesia más intensamente vasca que tenemos.

Y ahora, para terminar estos ligeros y pesados comentarios, que ambos conceptos pueden ir juntos en la crítica artística, quisiera, ya que me encuentro rodeado de verdaderos amantes de nuestra arquitectura, que supierais el lamentable estado en que se encuentran algunas de las casas más nota-



ZUMAYA.— Torre Ubillos.

bles del país. Yo quisiera que en este Congreso de Vergara cristalizara algún remedio eficaz para su defensa. Por de pronto, es necesario inculcar a la gente que se honra con más delicadeza y amor a nuestros grandes hombres, santos y colonizadores, guerreros y artistas, conservando con dignidad sus casas natales, que erigiendo una estatua teatral en las tranquilas plazas pueblerinas; estatua que, en la mayoría de las veces, desentona en aquel ambiente.

No puedo olvidar las casas de Oquendo, Legazpi y Zumalacarregrui, Es doloroso ver cómo van deshaciéndose poco a poco. Hay que evitar esto. El Ayuntamiento de Zumaya ha dado el ejemplo a todo el país, comprando, primero, consolidando y habilitando para dependencias suyas, después (sin que pierda su primitivo carácter), la famosa torre de Ubillos. Un buen ejemplar de palacio adosado a la torre, que hubiera desaparecido después de una agonía de trescientos años; y que gracias, como digo, al pueblo de Zumaya, podremos seguir contemplando con el espíritu que tuvo en el siglo XVI.

Amargas e inolvidables son las siguientes palabras de uno de los vascos más sensibles a la belleza: el navarro don Juan Iturralde y Suit. Pero amargas y todo, quiero que sirvan de colofón a mi labor, por haberlas tenido presentes siempre que contemplaba las pobres y abandonadas casas vascas. Dicen así:

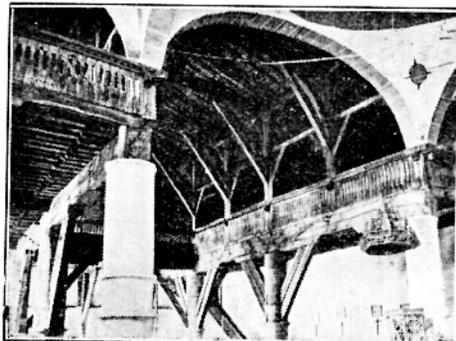
«Cuando visitéis un país, examinad sus viejos monumentos, y en ellos leeréis claramente lo que fué y lo que es.

»A través de los inevitables estragos del tiempo, descubriréis en esos restos la grandeza, las creencias y la cultura de las generaciones pasadas. En el modo de conservarlos coimprenderéis lo que vale, lo que piensa y lo que siente la generación actual.

«El abandono de esas ruinas veneradas de iglesias, monasterios y castillos, que representan la religión, la ciencia y la patria, significa que, los que con tan fría indiferencia las contemplan y tan vergonzosamente las olvidan, no tienen fe en el alma, ni cultura en la inteligencia, ni patriotismo en el corazón.

»¡Son ruinas vivientes, mil veces más desconsoladoras que las de piedra!»

HE DICHO.



Interior de Santa María la Antigua, de Zumárraga

